

TOBARZVS C.L.

Notas a los estados financieros separados
Al 31 de diciembre de 2019
Con cifras correspondientes para el año 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

TOBAR & TOBAR Cia. Ltda. (en adelante "la Compañía") fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador el 8 de febrero de 1995 y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 4 de abril de 1995.

El 23 de diciembre de 2015 la Compañía previo el cumplimiento de las formalidades societarias cambió su denominación social a **TOBARZVS C.L.**

El plazo de duración de la Compañía es de 100 años, el cual podría ampliarse o reducirse, su domicilio principal está en la ciudad de Quito en la Av. 12 de octubre y Abraham Lincoln.

2. Operaciones

La actividad de la Compañía consiste principalmente en la prestación profesional de los siguientes servicios:

- Brindar asesoría y representación en actividades jurídicas y en procesos judiciales de cualquier tipo, sean ante la justicia ordinaria y voluntaria;
- Actividades de representación jurídica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados;
- Prestación de asesoramiento jurídico en general, como actividades jurídicas ante notarios públicos, preparación de documentos legales, elaboración de contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades, solicitud de patentes y derechos de autor, asesoría para la estructuración y constitución de fideicomisos y otorgamiento de testamentos;
- Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y consultoría fiscal;
- Asesoría contable y tributaria, preparación de declaraciones tributarias de las personas y sociedades;
- Asesoramiento y representación de clientes ante las autoridades tributarias;
- Asesoría a empresas de todo tipo, nacionales o extranjeras, para la realización de negocios y desarrollo de proyectos dentro y fuera del Ecuador

TOBARZVS C.L.

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros separados:

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (*NIIF para las PYMES*) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Esta Norma ha sido adoptada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y su aplicación representa su adopción integral, explícita y sin reservas.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Compañía y sus notas explicativas, están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

El dólar de los Estados Unidos de América (EUA) fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros separados se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EUA para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular. Sin embargo, debido a la subjetividad inherente a este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros separados:

TOBARZVS C.L.

Vida útil de inmuebles, mobiliario y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicio y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos cuando existen indicios de que podrían haber cambiado, y en caso de corresponder, los ajusta de forma prospectiva.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (ÓBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las (ÓBD) y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

d) Negocio en marcha

A la fecha de autorización para la emisión de los presentes estados financieros separados no existían incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía pueda seguir operando normalmente como empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros separados han sido preparados siguiendo tal hipótesis.

e) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros

La Compañía reconoce los activos financieros o pasivos financieros cuando es una parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja en cuentas los activos financieros cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran; o cuando el activo financiero es transferido y esa transferencia traspasa todos los riesgos y ventajas sustanciales inherentes a la propiedad. En caso de que la transferencia no dé lugar a que la entidad traspase ni retenga los riesgos y ventajas de tipo significativo, la Compañía dará de baja al activo financiero si ya no lo controla, o lo seguirá reconociendo en la medida de su involucración continuada.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se extingue, se cancela o se vence.

Medición inicial de activos financieros y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la Compañía mide sus activos financieros y sus pasivos financieros por el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados), salvo en aquellos casos en que el

TOBARZVS C.L.

acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Compañía mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

La Compañía considera que un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Medición posterior de activos financieros y pasivos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad mide sus activos financieros y sus pasivos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Cuentas comerciales por cobrar (por pagar), cuando el acuerdo no constituye una transacción de financiación: por su valor nominal, de corresponder (en el caso de los activos), neto de su cuenta correctora por deterioro de valor.
- Otros activos financieros y pasivos financieros, cuando el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación: por su costo amortizado.

Deterioro del valor de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. La Compañía evalúa el deterioro del valor de los activos financieros agrupados sobre la base de características similares de riesgo crediticio, excepto cuando son individualmente significativos, en cuyo caso evalúa el deterioro de forma individual.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos está deteriorado que evalúa la Compañía incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal;
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias;
- pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

TOBARZVS C.L.

- datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

Presentación

Los activos financieros y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

f) Inmuebles, mobiliario y equipos

Los elementos de inmuebles, mobiliario y equipos se miden inicialmente por su costo histórico, o por otro importe utilizado como su costo atribuido en la fecha de transición a la *NIIF para las PYMES* (que es considerado el costo a efectos subsecuentes).

El costo de estos activos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Posterior al reconocimiento inicial, los inmuebles, mobiliario y equipos se contabilizan utilizando el modelo del costo. Este modelo consiste en presentar a un elemento de esta partida por su costo menos la depreciación acumulada posterior, y –de corresponder– menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los inmuebles, mobiliario y equipos se imputan directamente a resultados. Las mejoras que aumentan la vida útil o el rendimiento de los bienes se capitalizan como parte del activo; y, se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos es determinada, aplicando el método de línea recta sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período, y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas que se utilizaron para el cálculo de la depreciación para cada tipo de elemento de las diferentes clases de los inmuebles, mobiliario y equipos:

TOBARZVS C.L.

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificios (Oficinas)	20
Instalaciones	10
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

Al final del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existen indicios de que los supuestos que sustentan la estimación de la depreciación podrían haber cambiado significativamente. En el caso de existir tales indicios, la Compañía volverá a estimar estos supuestos, y cualquier cambio en la estimación reconocida se contabiliza sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre de 2019, no existían indicios de que los supuestos que sustentan el cálculo de la depreciación pudieran haberse modificado significativamente.

La utilidad o pérdida resultante de la venta y/o baja los inmuebles, mobiliario y equipos se determina por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del periodo.

g) Inversión en subsidiaria

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo,

Cuando se declaran dividendos a favor de la Compañía por parte de una subsidiaria los mismos se registran con cargo al resultado del año.

h) Desevalorización de valor de los activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios en las circunstancias económicas que indiquen que el valor de un activo no financiero podría no ser recuperable, la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros separados, estima el valor recuperable de tales activos, para determinar si existe algún deterioro.

Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo).

TOBARZVS C.L.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El valor razonable menos los costos de venta es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para establecer el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con crédito a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

i) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el resultado del período, excepto que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

ii) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

TOBARZVS C.L.

ii) *Impuesto diferido*

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos de activos y pasivos reconocidos a efectos de información financiera, y sus saldos correspondientes para efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al otro resultado integral o al patrimonio, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que se vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar las diferencias temporarias, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros separados como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

j) **Beneficios a los empleados**

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

TOBARZVS C.L.

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Beneficios post-empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. Bajo el plan de beneficios definidos de la Compañía, el monto de pensión que un empleado recibirá al momento de retiro es determinado en referencia al tiempo de servicio y salario final del mismo. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código del Trabajo.

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La Administración estima las OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por un experto independiente debidamente calificado, usando el método de la unidad de crédito proyectada.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca del cierre de cada año con referencia a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos y cuyos términos se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

TOBARZVS C.L.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

k) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes, como resultado de un evento pasado, que probablemente impliquen una salida de recursos económicos para la Compañía, en la medida en que los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa. En aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como activos contingentes.

TOBARZVS C.L.

l) Ingresos

La Compañía genera ingresos por sus operaciones de prestación de servicios. Estas prestaciones corresponden, principalmente de prestación profesional de servicios de índole jurídica especialmente pero no exclusivamente, asesoría, patrocinio y procuración, representación tanto de personas naturales como de personas jurídicas nacionales o extranjeras, intervención como apoderado o mandatario para todo tipo de negocios jurídicos.

La Compañía reconoce sus ingresos de actividades ordinarias asociados con estas transacciones, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

m) Costos y gastos

Los costos y gastos operacionales se registran al valor de la contraprestación recibida en los periodos con los cuales se relacionan. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

n) Clasificación de los saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se tiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7 de la NIIF para las Pymes), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o

TOBARZVS C.L.

iv) la Compañía tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

El ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

o) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos y los equivalentes de efectivo representa instrumentos financieros de alta liquidez con vencimiento menores a 90 días. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el resultado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía como es el servicio hotelero, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen, deudas con partes relacionadas, cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales.

La Compañía tiene activos financieros, tales como, efectivo en caja y bancos provenientes directamente de sus operaciones y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

TOBARZVS C.L.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si fuera el caso.

a) Riesgos financieros

i) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar créditos a clientes y colocar depósitos a la vista en instituciones financieras. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en bancos	334.010	154.683
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	414.245	403.053

La Compañía mantiene políticas establecidas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con adecuado historial de crédito. El crédito que la Compañía concede se establece con base a contratos suscritos con cláusulas que determinan los cobros.

Las cuentas por cobrar comerciales no tienen una concentración, ya que su riesgo se encuentra diversificado entre aproximadamente 153 clientes cuyo monto es de US\$ 393.684 (134 clientes para el 2018 con un monto de US\$ 402.618).

Los créditos por ventas vencidos se relacionan con un número de clientes para los cuales no hay un historial reciente de cesación de pagos.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas. El análisis de la antigüedad de estas partidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Menos de tres meses	230.527	333.028
De tres meses a menos de seis meses	54.074	32.889
De seis meses a menos de nueve meses	17.050	10.675
De nueve meses a menos de 12 meses	55.097	1.543
Más de un año	38.937	24.483
Total	393.684	402.618

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas

TOBARZVS C.L.

calificaciones por parte de empresas calificadoras independiente como se detalla a continuación:

	2019	2018
Banco Internacional (1)	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico (1)	AAA	AAA-
Helm Bank (2)	AA+	AA+

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating y PCR Pacific S. A.

(2) Calificación de riesgo emitida por Fitch Rating

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros. No existen riesgos de mercado significativos a los que esté expuesta la Compañía, por su gestión de activos financieros o pasivos financieros.

iii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración, de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación, aprobados por los socios.

El índice de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 2,98 y 2,66, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los vencimientos de los pasivos financieros no derivados de la Compañía se resumen a continuación:

	2019				Total
	Hasta 3 meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a un año	Más de un año	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	70.746	17.387	1.514	83.101	172.747
Total	70.746	17.387	1.514	83.101	172.747

TOBARZYS C.L.

	2018				
	Hasta 3 meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a un año	Más de un año	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	152.365	4.128	3.739	45.365	205.597
Total	152.365	4.128	3.739	45.365	205.597

b) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgo:

- Recurso Humano: que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos: que son las acciones que interactúan para la prestación de los servicios.
- Tecnología: que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura: que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

El objetivo de la Administración es establecer paulatinamente políticas y procedimientos de control que permitan administrar efectivamente el riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos que permitan monitorear la evaluación de áreas y resultados.

5. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los socios.

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital o financiamiento adecuada para sus operaciones.

TOBARZVS C.L.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total de recursos ajenos (1)	627.476	205.597
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(325.192)	(154.663)
Deuda neta	302.284	50.914
Total de patrimonio neto	675.650	446.536
Capital total (2)	977.934	497.450
Ratio de apalancamiento (3)	31%	10%

(1) Comprenden los pasivos con proveedores, otras cuentas por pagar y préstamos con instituciones financieras.

(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.

(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

6. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por servicios (1)	2.448.061	2.165.454
Ingresos provisionados (2)	43.464	51.209
Total	2.491.525	2.216.663

(1) Corresponde a los servicios prestados por la Compañía por conceptos de asesorías legales y tributarias, representación, actividades de contabilidad, entre otros.

(2) Corresponde a la estimación del ingreso del mes de diciembre de cada año por los servicios prestados a la fecha mencionada, el cual fue facturado en el mes siguiente.

7. Costo del servicio prestado

A continuación, se presenta el detalle de los gastos operativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

TOBARZYS C.L.

	2019	2018
Honorarios y servicios prestados	936.065	1.078.279
Remuneraciones	170.109	154.234
Arriendos	101.190	101.190
Seguros	85.214	88.285
Notaria	51.228	58.273
Intereses bancarios	30.741	18.258
Viajes	26.285	40.838
Auspicios y eventos	22.758	19.987
Atención abogados	13.963	15.307
Movilización	8.503	8.550
Otros gastos	10.431	29.493
Total	1.466.197	1.610.838

8. Gastos por su naturaleza

El resumen de los gastos por su naturaleza incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
<u>Gastos administrativos</u>		
Honorarios	209.301	189.400
Remuneraciones	170.649	132.585
Depreciación (nota 13)	39.049	7.599
Impuestos, tasas y contribuciones	33.559	17.264
Mantenimiento	29.774	24.305
Servicios básicos	17.853	18.019
Arriendos	15.062	11.472
Seguros	9.468	13.781
Deterioro de cartera	2.977	-
Otros gastos	75.525	91.447
Total	693.237	595.862
<u>Gastos financieros</u>		
Comisiones bancarias	4.258	2.324
Impuesto salida de divisas	2.506	2.228
Otros gastos	-	5.807
Total	6.762	10.359

9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

TOBARZVS C.L.

	2019	2018
Caja	400	400
<u>Instituciones financieras:</u>		
Bancos locales	83.243	65.700
Bancos del exterior	241.549	88.583
	<u>325.192</u>	<u>154.683</u>
<u>Equivalentes de efectivo:</u>		
Nota de crédito desmaterializada	8.819	-
Total	<u>334.010</u>	<u>154.683</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo no mantiene restricciones para su uso.

10. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
<u>Cuentas por cobrar - comerciales (1):</u>		
Clientes	369.724	402.618
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar (2)	(12.312)	(20.176)
	<u>377.412</u>	<u>382.442</u>
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Anticipos a proveedores (3)		
Partes relacionadas (nota 11)	10.500	18.309
Proveedores	13.775	-
Otras	12.558	2.302
	<u>36.833</u>	<u>20.611</u>
Total	<u>414.245</u>	<u>403.053</u>

(1) Las cuentas por cobrar - comerciales son a la vista y no devengan intereses tienen un vencimiento de hasta 30 días plazo. A continuación, se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar - comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Por vencer	226.567	266.319
Vencida entre 1 y 360 días	95.763	97.298
Vencida mayor a un 1 año	67.394	18.401
Total	<u>379.724</u>	<u>402.618</u>

(2) Todas las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de la Compañía han sido revisadas respecto a indicadores de deterioro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha registrado gasto por este concepto.

TOBARZVS C.L.

El movimiento en la estimación para deterioro de las cuentas por cobrar – comerciales se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	20.176	21.197
Castigos baja de cartera	(7.864)	(991)
Saldo al final del año	12.312	20.176

- (3) Corresponde a los anticipos entregados a proveedores por los honorarios profesionales de abogados los cuales serán compensados en el siguiente periodo esto es por un monto de US\$10.500 (ver nota 11).

Adicionalmente dentro del saldo de anticipo proveedores se encuentra registrados desembolsos que corresponde a la elaboración de un aplicativo para asistencia legal mediante una plataforma que las están efectuado con la Compañía Gestiontec Cía. Ltda. cuyo contrato ha sido firmado el día 29 de mayo de 2019, a la fecha mantiene un saldo de US\$13.775.

11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las partes relacionadas de la Compañía incluyen otras compañías, socios y personal clave de la gerencia que cumplen con la definición de partes relacionadas. A menos que se establezca lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales. Un resumen de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos		
Cuentas por cobrar – comerciales:		
Solucorptb Asesoría Corporativa Cía. Ltda. - Ecuador		2.968
Otras cuentas por cobrar (nota 10):		
Anticipos a proveedores (1)	10.500	18.308
Préstamos a socios (2):		
Oscar Vela Descalzo	13.540	47.147
Bernardo Tober Camión		11.015
Alvaro Sevilla Garzón		10.018
	<u>13.540</u>	<u>68.180</u>
Total	24.040	89.454
Pasivos:		
Cuentas por pagar – comerciales (nota 14)		
Solucorptb Asesoría Corporativa Cía. Ltda. (3)	39.494	49.120
Otras cuentas por pagar (nota 14):		
Solucorptb Asesoría Corporativa Cía. Ltda. (4)	-	4.128
Total	39.494	53.248

TOBARZVS C.L.

- (1) Corresponde a valores entregados a abogados por honorarios anticipados que fueron facturados y compensados en el año siguiente.
- (2) Corresponden a préstamos entregados a los socios durante el 2018, los cuales generan intereses del 2% anual.
- (3) Corresponden a las compras de suministros en relación con los servicios prestados por la filial Solucorp de back office que se hallan pendientes de pago durante el año 2019 por US\$ 86.250 (US\$ 89.397 en compras durante el año 2018).

Transacciones con la gerencia clave de la Compañía

Se considera personal clave de la Compañía al Gerente General y Presidente, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros beneficios a la gerencia clave por un monto de US\$ 532.870 y US\$ 730.464, respectivamente.

12. Activos por impuestos corrientes

El resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Retenciones de IVA	127.496	79.613
Crédito tributario IVA	6.157	2.044
Total	133.653	82.657

13. Inmuebles, mobiliario y equipos, neto

A continuación, se presenta un detalle y movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipos de la Compañía al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

TOBARZVS C.L.

2019			
	Saldos al 31/12/2018	Adiciones	Saldos al 31/12/2019
Costo:			
Edificios (1)		430.000	430.000
Instalaciones	214.524	199.108	413.632
Muebles y enseres	47.888	9.011	56.899
Equipos de computación	168.069	10.872	178.941
Equipos de oficina	80.188		80.188
Total costo	515.669	648.991	1.164.660
Depreciación acumulada:			
Edificios		(12.542)	(12.542)
Instalaciones	(132.183)	(20.551)	(152.734)
Muebles y enseres	(46.233)	(913)	(47.046)
Equipos de computación	(164.206)	(3.853)	(168.059)
Equipos de oficina	(84.313)	(1.290)	(85.603)
Total depreciación acumulada	(426.935)	(39.049)	(465.984)
Total activos fijos, neto	88.734	609.942	698.676
2018			
	Saldos al 31/12/2017	Adiciones	Saldos al 31/12/2018
Costo:			
Instalaciones	210.549	3.975	214.524
Muebles y enseres	47.888		47.888
Equipos de computación	163.626	4.443	168.069
Equipos de oficina	85.188		85.188
Total costo	507.251	8.418	515.669
Depreciación acumulada:			
Instalaciones	(131.720)	(463)	(132.183)
Muebles y enseres	(43.455)	(2.778)	(46.233)
Equipos de computación	(162.702)	(1.504)	(164.206)
Equipos de oficina	(81.459)	(2.854)	(84.313)
Total depreciación acumulada	(419.336)	(7.599)	(426.935)
Total activos fijos, neto	87.915	819	88.734

(1) Con fecha 9 de abril de 2019, la Compañía efectuó la compra de unas oficinas a la Inmobiliaria Vermutsa S.A, por un monto de US\$ 430.000 en el Edificio Torres 1942 las cuales corresponden al piso 16.

El cargo a resultados por concepto de depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos y equipos fue de US\$ 39.049 en el 2019 y US\$ 7.599 en el 2018.

TOBARZVS C.L.

14. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se compone como se detalla a continuación:

	2019	2018
<u>Cuentas por pagar - comerciales (1):</u>		
Proveedores locales	69.266	60.258
Partes relacionadas (nota 11)	39.494	49.120
Proveedores del exterior	4.146	14.305
	<hr/>	<hr/>
	102.906	123.683
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Anticipos a clientes (2)	69.531	65.314
Contribución única y temporal (3)	6.748	-
Partes relacionadas (nota 11)	-	4.128
Otros	3.562	12.472
	<hr/>	<hr/>
	69.841	81.914
Total	<hr/>	<hr/>
	172.747	205.597

- (1) La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros separados, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 30 días y no contienen operaciones de financiamiento a pesar de que la Compañía en algunas ocasiones se tome mayor plazo para su pago, el cual no contiene intereses por mora.
- (2) Por la naturaleza del negocio se reciben valores anticipados por parte de los clientes, mismos que se van liquidando en función de los procesos legales, la terminación de los casos por lo que se emiten las facturas que correspondan a honorarios o reembolso de gastos contra estos valores; generalmente los rubros más importantes representan anticipos de tasas de propiedad intelectual que tienen que ser pagadas al IEPÍ y se liquidan luego de obtenido el certificado de registro.
- (3) Corresponde a la contribución que deben efectuar las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. Al 31 de diciembre de 2019, se ha provisionado un monto de US\$ 6.748 por los tres años mencionados.

TOBARZVS C.L.

15. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa corporativa del 25% aplicable a las utilidades gravables. Si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto a la renta tendrá una reducción de 10 puntos porcentuales.

Un detalle de la conciliación tributaria al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades	496.703	144.126
Menos: 15% participación a empleados (nota 16)	74.505	21.619
Utilidad después de participación (relajaturas)	422.198	122.507
Más: Gastos no deducibles	21.132	22.462
Menos: Deducciones adicionales	(16.053)	-
Base imponible	427.277	144.969
Impuesto a la renta causado	106.819	36.242
Anticipo mínimo calculado	-	15.814
Gasto de impuesto a la renta corriente: mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	106.819	36.242
Menos: Retenciones en la fuente	36.998	33.911
Impuesto a la renta por pagar (nota 17)	69.821	2.331

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 25%. A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias también exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por impuesto a la renta corriente se determinó en función de la tasa corporativa del 25%, respectivamente.

TOBARZVS C.L.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta debido a lo siguiente:

	2019		2018	
	Tasa	Valor	Tasa	Valor
Tasa impositiva nominal	25,00%	105.550	25,00%	30.627
Más: gastos no deducibles	1,25%	6.283	4,58%	5.616
Menos: Deducciones adicionales	(0,95%)	(4.103)		
Tasa impositiva efectiva	25,30%	106.819	29,58%	36.242

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, un detalle de las partidas que generen dicho impuesto es como sigue:

Concepto	2019		
	Saldo al inicio del año	Compensación	Saldo al final del año
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Retenciones de impuesto a la renta (1)	36.998	(36.998)	-
Concepto	2018		
	Saldo al inicio del año	Compensación	Saldo al final del año
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Crédito tributario de impuesto a la renta (1)	5.507	(5.507)	-

- (1) Representa el crédito tributario de impuesto a la renta originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Compañía, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del periodo corriente o de los tres periodos impositivos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas.

c) Pasivo por impuesto a la renta corriente

El movimiento del pasivo por impuesto a la renta corriente al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	2.331	21.201
Gasto de impuesto a la renta del año	106.819	36.242
Pagos de impuesto a la renta del año anterior	(2.331)	(21.201)
Retenciones de impuesto a la renta del año	(36.998)	(33.911)
Saldo al final del año (nota 17)	69.821	2.331

TOBARZVS C.L.

d) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019, se emitió la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2020 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

Contribución única y temporal

- Contribución única y temporal pagadera hasta el 31 de marzo de cada año, que será calculada sobre el total de ingresos gravados incluidos en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, iguales o superiores a US\$1 millón bajo el siguiente esquema:

Ingresos desde	Ingresos hasta	Porcentaje
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,12%
10.000.001	En adelante	0,20%

La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, ni será utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación de otros impuestos.

Dividendos

- Los dividendos pagados al exterior a sociedades y personas naturales extranjeras estarán gravados con el impuesto a la renta y sujetos a la retención en la fuente del 10% (14% cuando sean paraísos fiscales).
- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme resolución que emita el SRI.
- Se elimina el crédito tributario por dividendos pagados a personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.
- Los dividendos distribuidos a sociedades nacionales estarán exentos del impuesto a la renta.
- Cuando una Sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Ingresos exentos

TOBARZVS C.L.

- Los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.
- Serán ingresos exentos aquellos derivados directa y exclusivamente de la ejecución de proyectos financieros en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Sectores económicos prioritarios

- Se agregan tres sectores prioritarios cuyos ingresos originados por inversiones nuevas y productivas serán considerados como exentos del impuesto a la renta:
 - o Servicios de infraestructura hospitalaria
 - o Servicios educativos
 - o Servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstas en el Reglamento.

Jubilación patronal y desahucio

- A partir del ejercicio fiscal 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, cuando cumplan con las siguientes condiciones:
 - Se referirán a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y
 - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores

Deducciones en gastos financieros

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por créditos otorgados de manera directa o indirecta por partes relacionadas el monto de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Para las otras sociedades o personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no podrá ser superior al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- No serán deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020 cuya tasa exceda la permitida por el Banco Central del Ecuador, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los antes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

TOBARZVS C.L.

Impuesto Único a la Renta

- Los ingresos obtenidos de actividades agropecuarias podrán acogerse a un impuesto único, cuya tarifa será de:
 - Del 0% al 1,80% en la venta local
 - Del 1,30% al 20% para exportadores

- Se modifican las tarifas fijas del sector bananero como sigue:
 - Del 1% al 2% para ventas locales
 - 3% de la facturación de exportación

Tarifa del impuesto a la renta

- Se reduce el 10% de la tarifa de impuesto a renta por única vez en el impuesto a pagar en el 2019 para contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de: Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo afectadas por los incidentes derivados de la paralización en la declaratoria de estado de excepción.

Anticipo de impuesto a la renta

- Se eliminar la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta; pudiendo anticiparse de forma voluntaria el impuesto equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Deducciones adicionales

- Se deducirán con el 50% adicional los seguros de crédito contratados para la exportación, de acuerdo con lo previsto en el reglamento de esta ley.
- Se deducirán el 100% adicional los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora o competente en la materia.

Retenciones en la fuente

- Serán agentes de retención los contribuyentes que cumplan con los requisitos que emitirá el SRI mediante resolución.

Impuesto a los consumos especiales

- Se incluyen como productos grabados con tarifa ad-valorem ICE los siguientes con diferentes porcentajes: tabaco; bebidas gaseosas; bebidas energizantes; servicios de telefonía móvil y planes que comercialicen únicamente voz, datos y SMS excluyendo a servicios prepagados; fundas plásticas.

TOBARZVS C.L.

- Se modifican las tarifas de ICE a cervezas bebidas alcohólicas y alcohol.

Impuesto a la salida de divisas

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimientos financieros estén exonerados de ISD.
- Los pagos de dividendos a sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el exterior cuando estén domiciliados en paraísos fiscales estarán exonerados del pago del ISD, no aplicable cuando dichos contribuyentes sean accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos.
- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital relacionados con:
 - Inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
 - Valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridas en el exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones productivas.
- Depósitos a plazo o inversiones con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

e) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2016 al 2019.

f) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como los sujetos

TOBARZYS C.L.

pasivos que efectúan operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, debido a que las transacciones con compañías relacionadas no superan los US\$ 3.000.000, la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grave a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

16. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de las obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

TOBARZVS C.L.

Institución Financiera	Número de operación	2019		Tasa de Interés	Corto plazo	Largo plazo	Saldo en libros
		Inicio	Vencimiento				
Produbanco	3180043	22/3/2019	31/3/2026	9.76%	53.202	398.068	451.270
Intereses por pagar						3.459	3.459
Total					56.661	398.068	454.729

Las obligaciones bancarias se encuentran garantizadas con las oficinas que han sido adquiridas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor razonable de los préstamos bancarios se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

Un detalle de los vencimientos de la deuda a largo plazo es el siguiente:

Año	2019
2021	63.787
2022	65.002
2023	71.949
2024	79.127
2025	87.203
2026	31.001
Total	398.068

17. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
Retenciones de impuesto a la renta	25.068	18.045
Retenciones de IVA	24.807	17.526
Impuesto a la renta (nota 16)	69.821	2.331
Total	120.696	38.802

18. Beneficios a empleados a corto plazo

El rubro de beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	2019	2018
15% de participación de los empleados en las utilidades (1)	74.505	21.683
Beneficios sociales	6.737	6.676
Aportes al IESS	4.559	4.504
Total	85.801	33.863

TOBARZYS C.L.

- (1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento de la provisión para participación de los trabajadores en las utilidades al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	21.619	28.800
Pagos efectuados	(21.619)	(28.800)
Cargo al gasto	74.505	21.619
Saldo al final del año	74.505	21.619

19. Obligaciones por planes de beneficios definidos

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por beneficios a empleados post-empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios, estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El detalle y movimiento de las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

TOBARZVS C.L.

2019			
	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Efectivo	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación Patronal:			
Saldo al inicio del año	59.081		
Costo de servicios	1.947		1.947
Costo por intereses	2.525		2.525
Reducciones anticipadas	(1.315)		(1.315)
	62.838	-	2.157
Desahucio:			
Saldo al inicio del año	21.154		
Costo de servicios	785		785
Costo por intereses	896		896
Ganancia actuarial	(539)		(539)
	22.296	-	1.142
Total	85.134	-	4.299

2018			
	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Efectivo	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación Patronal:			
Saldo al inicio del año	53.737		
Costo de servicios	5.659		5.659
Costo por intereses	2.382		2.382
Ganancia actuarial	(2.097)		(2.097)
	59.681	-	5.944
Desahucio:			
Saldo al inicio del año	19.880		
Costo de servicios	1.854		1.854
Costo por intereses	844		844
Ganancia actuarial	(1.424)		(1.424)
	21.154	-	1.274
Total	80.835	-	7.218

El valor actual de la reserva matemática por jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

TOBARZVS C.L.

	2019	2018
Jubilación patronal:		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	55.913	51.478
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	6.924	6.253
	62.837	59.681
Bonificación por desahucio:		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	13.096	17.669
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	9.201	3.465
	22.297	21.154
Total	85.134	80.835

Supuestos actuariales

Los cálculos actuariales para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio, así como el costo del período, utilizaron los siguientes supuestos de largo plazo:

	2019	2018
Bases Financieras:		
Tasa de descuento	7,92%	8,21%
Tasa esperada de incremento salarial	3,39%	3,61%
Tasa de rotación del personal	4,35%	4,30%
Bases Biométricas:		
Experiencia de mortalidad (1)	IESS 2002	IESS 2002

(1) Tabla de experiencia de mortalidad del IESS publicada en el Registro Oficial del 28 de agosto de 2002.

La Sección 28 "Beneficios a Empleados" establece que para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no), se utilice como referencia:

- los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia, o,
- en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

La Administración considerando que en el Ecuador no existe un mercado profundo de obligaciones corporativas de alta calidad, la metodología usada por la Compañía para determinar la tasa de descuento fue la tasa de rendimiento de los Bonos del Gobierno Ecuatoriano, que incluye una curva de rendimiento considerando un rango de cinco años en función a la duración del plan de beneficios post-empleo, de tal manera que dicho plan esté acorde a su respectivo tiempo faltante promedio de cumplimiento y, de acuerdo con la moneda en la cual se cancelarán las obligaciones.

TOBARZVS C.L.

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la experiencia de mortalidad en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- **Tasa de descuento anual:** La tasa que determina el valor de las obligaciones con el tiempo.
- **Tasa esperada de incremento salarial:** La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.
- **Experiencia de mortalidad:** Representa las tendencias de muerte que implica un factor de decremento en las obligaciones post-empleo.

La siguiente tabla presenta el monto del impacto en los gastos por el plan de beneficios definidos en términos absolutos de una variación:

	Jubilación patronal		Bonificación por desahucio	
	Aumento (disminución)	Aumento (disminución)	Aumento (disminución)	Aumento (disminución)
	2019	2018	2019	2018
Tasa de descuento:				
-0.50%	(62.414)	(53.339)	(22.249)	(19.825)
Base				
0.50%	63.265	54.138	22.344	19.936
Tasa de incremento salarial:				
-0.50%	(62.414)	(53.339)	(22.249)	(19.825)
Base				
0.50%	63.265	54.138	22.344	19.936

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de las obligaciones por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

TOBARZVS C.L.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

20. Patrimonio de los socios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está representado por 30.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de \$1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Su participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Socios	Capital	Valor Nominal de la acción	Porcentaje
Juan Bernardo Tobar Carrón	10.500	1	35,00%
Cesar Edison Zumárraga Ramírez	8.750	1	22,50%
Oscar Javier Veja Descalzo	6.750	1	22,50%
Álvaro Esteban Sevilla Garzón	6.000	1	20,00%
Total	30.000		100%

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta anual, debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la reserva legal hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez. El saldo acreedor no podrá ser distribuido a los accionistas, pero puede ser utilizado para aumentar el capital social, previa absorción de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

TOBARZVS C.L.

21. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre 2019, para efectos de presentación comparativa de los estados financieros separados auditados de acuerdo con el cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, hemos reclasificado ciertas partidas de nuestros balances internos, cuyo detalle fue como sigue:

	2019		Estados financieros auditados
	Según registros contables	Reclasificaciones Debe Haber	
Estados de situación financiera:			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	325.192	8.818	334.010
Activos por impuestos corrientes	142.471		142.471
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	400.470	13.775	414.245
Activos no corrientes:			
Otros activos	13.775	13.775	-

22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a sus asesores legales la Compañía no mantiene juicios o litigios que se encuentren en su contra.

23. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 ha impactado severamente a muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. Las medidas tomadas para contener el virus incluyen restricción de viajes, cuarentenas, distanciamiento social y cierre de servicios no esenciales, lo que ha ocasionado una paralización de los negocios a nivel mundial, resultando en una desaceleración de la economía. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

La Compañía ha determinado que esta situación constituye un evento subsecuente que no requiere ajustes, consecuentemente la posición financiera y los resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. La duración y el impacto de la pandemia de COVID-19, así como la efectividad de las medidas del Gobierno, no pueden ser establecidas confiablemente a la fecha de este informe. Por lo que no es posible estimar la duración y la magnitud de las consecuencias, así como el impacto de estas en la posición financiera y los resultados de la Compañía para periodos futuros.

TOBARZYS C.L.

24. Autorización de los estados financieros separados.

Los estados financieros separados de **TOBARZYS C.L.** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su publicación por la Administración de la Compañía el 5 de mayo de 2020; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta General de Socios de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Dr. Álvaro Sevilla Carrón
Vicepresidente



Hugo Quiroz
Contador General